

huesos como de canchales... se sacaron y remitieron a Cuba... se guarda en la Habana. Aquí hay... que rechazan cualquier duda. De... periódicos franceses, y... que la que dio a estas tierras el nombre de América... Es esta la gran tesis para... de verdad para la historia... podría igualar... del Nuevo Mundo, para dar... interés general y al propio tiempo... en cualquiera ocasión, el hallazgo... que esta vez de una comisión de D. H... mandar de España comisionada... a todos los Soberanos... descubrimiento, y en último... la verdad. En la misma Pastoral... D. Luis, otro miembro de... de la Habana, por el lugar donde se encontraron y... de los ylos mencionados, pueden... Me es grata esta ocasión para...

... Parecen que la verdad les espanta. Al contrario... golpes a tontas y a locas. De aquí una guerra de tinta, un combate de plumas, e *informes* de la Habana y... como habrían podido venir de la China y del Japon. Yo creo que el... a la Real Academia en su noble tarea de purgar la historia de España de una gran fábula, que había oscurcido... Alterado ó corrompido la verdad... manera de salir de ella, sería siempre una Junta de doctos; pero en el estado de crisis á que ha llegado el asunto, la Junta ó comisión no podía ser una internación. A esto, si la Europa se mostrara indiferente, la América lo debe agradecer a su...

«Indiferente no podría ser quien en patria. Ella tiene el derecho... están las cenizas de uno de sus héroes muertos, y tiene el deber de... Es la madre que ansiosamente recuerda, vigila, vela, guarda, cuida... hora sobre la tumba de su hijo querido. Cualquiera votación á ella sería... su corazón. En esto algo ha hecho la... la ciudad de... queda todavía aquel recuerdo... de haber... ó



BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

905.

Sociedades históricas, geográficas, literarias. ¡Y hay tantas desde El Monte Blanco al Etna, desde Palermo á Venecia! Ellos lo saben. En la ocasion de un nuevo congreso de geografia comercial, de Americanistas, y de la asociacion internacional africana en Bruselas. *Il Giornale delle Colonie* (Agosto 23 de 1879), previendo la cuestion, cuestion ociosa, sobre la prioridad del descubrimiento de América, avisaba: «Será bueno que los italianos se preparen para defender las glorias patrias, y sean tanto más celosos de aquella parte que nos deja una critica imparcial y serena. Demasiado poco se ha hecho en Italia por el progreso de los estudios colombianos, y precolombianos; hasta sobre las cenizas de Colon hemos dejado disputar á los españoles y á los colonos descendientes de sus conquistadores, como si no fuera argumento italiano.» En este sentido yo escribia: «en mi calidad de prelado de esta Arquidiócesis y de italiano.» Los dos paises se unen en mi deber, y sobre los dos se levanta magestuosa la figura de Colon.

»Otros no lo han entendido así, y mientras tanto lo que se ha logrado es retardar al gran Descubridor la gratitud de un monumento digno de su nombre y de su obra. Aquí, cuando todavía no se pensaba en el hallazgo, el Sr. Cónsul Don Luis Cambiaso, como genoves, escribió al Ayuntamiento (Junio 30 de 1877); «El deseo de honrar el mérito verdadero pagando un débil tributo de gratitud á un ilustre compatriota, que desde el momento en que tuvo la gloria de descubrir el Nuevo Mundo, no abrigaba tal vez otro pensamiento que el de verlo feliz y civilizado á la altura de sus nobles aspiraciones, me anima á dirijiros la presente para obtener vuestra aprobacion y poner en práctica este deseo, haciendo efectiva la obra. Ya comprendereis, Hon. Señores, que me refiero al inmortal Cristóbal Colon. Este hombre extraordinario, despues de haber descubierto un hemisferio que en justicia deberia llevar su nombre, terminó sus días pensando en esta tierra predilecta, y no habiéndole sido dado siquiera morir en ella, dispuso que sus restos descansasen en la misma. Identificado con vosotros por muchos años de residencia y por la fraternal aceptacion que siempre me habeis dispensado, contandó con vuestra eficaz ayuda y con la cooperacion de varios amigos; me tomo la libertad de proponer á ese Ilustre Ayuntamiento la idea de colocar una estatua de mármol, tan buena como sea posible, en el centro de la plaza de la Catedral; y si nuestros esfuerzos llegan á obtener un éxito feliz, me atreveria á proponeros para entónces la restauracion del edificio que se conoce con el nombre de *Palacio de Colon* ó *del Almirante*, con el fin de fundar en él, para los marinos, una casa de salud. En la ejecucion de esta obra no me anima otro sentimiento que el de dar una prueba de admiracion al inmortal Colon y de sincera fraternidad al pais, que desde muchos años es mi patria adoptiva.»

»Despues del 10 de setiembre, cuando yo no sospechaba cuestiones, invité á la Europa y á la América para que le cupiese la honra de tomar parte en él. Susci-

tada la cuestion, he dicho siempre como últimamente al Sr. Gilmary Shea (10 de Mayo): «Le ruego que se ocupe con las muchas y doctas Sociedades históricas á las cuales U. pertenece, para que se unan y manden aquí aquella comision, de que España y Cuba no han querido nunca hacer caso. Para mí es cuestion de verdad, siendo mi mayor interes no hacer sufrir al infortunado Colon la última injusticia, y no busco sino la luz. La misma es digna de dichas Sociedades, históricas y americanas. La comision podrá escudriñar todo, y así dar su juicio serio é ilustrado. Despues será el tiempo de pagar al Padre de la América un tributo de gratitud digno de los Estados Unidos» (1).

»En el mismo sentido el Sr. Tejera, despues de haberse ocupado en aclarar el asunto é indicar los documentos que podrian resolverlo, concluye: «Pero bien parezcan los documentos de que hemos hablado, bien sea preciso atenerse á los que hoi se conocen, es de todo punto necesario para los que abrigan dudas respecto de la autenticidad de los restos, i tengan que opinar en el asunto, venir á Santo Domingo para que vean las cosas por sus propios ojos. El exámen de los lugares, la vista de las bóvedas, el estudio de las inscripciones, la apreciacion de la edad de la caja, el conocimiento cabal del carácter i de las actuales condiciones del pueblo de Santo Domingo, y el de los individuos que han intervenido en el hallazgo; todo esto unido con los datos que suministre la historia, hará que quien quiera que de buena fé busque la verdad, esclame con voz de conviccion profunda: verdaderamente los restos del Gran Almirante reposan en la ciudad de Santo Domingo. Y entónces, cuando el convencimiento esté en todos los ánimos, se podrá labrar tumba definitiva para esas reliquias del insigne quanto desgraciado Descubridor de la América; i bien se le levante en una de las capillas de la noble Catedral, que por tantos siglos le sirvió de morada; bien se le alce en nuevo templo digno del héroe i de la humanidad habremos dado entónces paz i verdadero descanso á los huesos del eterno viajero. Y cuando el peregrino, de pié en el borde de ese mar que vió con asombro por primera vez al gran navegante italiano, dirija la vista con tristeza hácia las ruinas del antiguo Santo Domingo, teatro de una de las mayores iniquidades que han presenciado los siglos, podrá tambien tornarla con satisfaccion al lado opuesto, i al ver sobre altiva columna el noble busto de Colon dominando el espacio, cruzará por su mente la triste, pero tambien consoladora idea, de que si para los bienhechores de la humanidad suelen tener las pasiones humanas un cáliz de amarguras, llega siempre un día de justicia i reparacion en que jeneraciones de buenos lamentan el infortunio del mártir, i compensan con eterno reconocimiento la ingratitud é injusticia de los contemporáneos» (2).

(1) V. *L' Eco d' Italia* cit. Mayo 31 de 1879.

(2) Pág. 39.

»Por mi parte, yo no he dudado un momento del triunfo de la justicia. La verdad fué siempre combatida, vencida nunca. De aquí se ha dado el primer empuje, Gobierno, Clero y pueblo están dispuestos á prestar su apoyo. Fuera de aquí algunos Gobiernos han aceptado, otros aceptarán; la noble España concurrirá tambien. Así es que yo no veo lejano el día en que un gran monumento será levantado en esta ciudad al hombre más grande de los siglos modernos con la siguiente inscripcion: «A CRISTÓBAL COLON LA HUMANIDAD AGRADECIDA.»

Como para corroborar el Excmo. Sr. Cocchia sus propios argumentos con otros de mayor excepcion, continúa en la página 302 de su dicha obra, el siguiente documento: «VIII. Pág. 157 — El Sr. Cónsul de España á su Gobierno. — Consulado de España en Santo Domingo. — Escelentísimo Señor: — Mui Señor mio: Tengo la honra de comunicar á V. E. lo siguiente: — La feliz circunstancia de hallarse morando en esta Capital y Arquidiócesis como Delegado de la Santa Sede en las repúblicas de Santo Domingo, Haiti y Venezuela, Don Fray Roque Cocchia, de la órden de Capuchinos, Obispo de Oropesa, de nacion Italiano y natural de Nápoles; ha contribuido muy directamente y de una manera eficaz al descubrimiento de un hecho que bien merece la clasificacion de profanacion monstruosa. — La cual consistió, en la sustitucion de los restos del cadáver del intrépido é inmortal marino genoves Don Cristóbal Colon, Descubridor de esta Isla y sobre cuyas fértiles tierras plantó los estandartes gloriosos de la Cruz de Castilla y de Leon, obteniendo con tan heróica empresa, asentar una de las páginas más gloriosas que existen en la historia de nuestra España. — En pro de alcanzar la realizacion de tan invaluable descubrimiento, han servido como poderosos ausilios los datos suministrados por algunos ancianos que á su vez los adquirieron de sus antecesores, consistiendo dichos datos, juzgar por las versiones esparcidas por éste país desde hace muchos años, en la secreta promesa y formal compromiso que con determinados sugetos formó el anciano monge á cuyo cuidado estaba la custodia de las tumbas. Consistente dicho compromiso, en conducirse de manera que no salieran de Santo Domingo las preciosas reliquias ú restos que, trasladados desde Sevilla en el año 1536, se hallaban depositadas en el presbiterio en una fosa abierta al costado derecho ú lado del Evangelio en el altar mayor, bajo el dosel arzobispal. — Esta promesa fué hecha por el monge á alguno de los habitantes de la Capital, al notar el general descontento que produjo la noticia de que aquellos restos debían ser trasladados á la Capital de la isla de Cuba á peticion presentada al Mariscal de Campo, Gobernador entónces de esta isla, Don Joaquin García, por el Teniente General de la Armada Don Gabriel de Aristizábal, Gefe de la Escuadra que en aquella época cruzaba por aguas de la isla de Santo Domingo, cuando terminada la guerra entre